



### DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de San Cristóbal, Distrito de San Cristóbal – Departamento de Alto Paraná, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintiséis, en la Sala de reuniones siendo las 10:15 horas el Comité Evaluador de Ofertas del proceso a **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 04/2026 con ID. NRO. 485040 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL"**, emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

#### 1. ANTECEDENTES

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso adquisitivo se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2026.

#### 2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	<b>Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)</b>	485040
2.2.	<b>MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION</b>	GS. 367.014.598
2.3.	<b>FECHA DE CDP</b>	25/03/2026
2.4.	<b>FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES</b>	17/04/2026 08:30 horas
2.5.	<b>FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA</b>	Póliza
2.6.	<b>FORMA DE ADJUDICACION</b>	POR TOTAL
2.7.	<b>DENOMINACION DEL LLAMADO</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL
2.8.	<b>RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS</b>	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 21 DE LA LEY 7021/22
2.9.	<b>VIGENCIA DEL CONTRATO</b>	HASTA LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA
2.10.	<b>CONTRATO ABIERTO</b>	NO

#### 3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

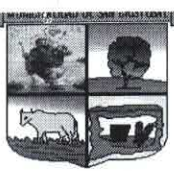
**3.1.1.** Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada Ley 7021/22, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 17 de abril del 2026 a las ocho horas con treinta minutos, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se había presentado un solo sobre de oferta y atento a lo que la Máxima Autoridad había indicado y ordenado bajo su entera responsabilidad la UOC realizó la apertura del mismo, en esa ocasión se había presentado la siguiente empresa:

#### 3.1.2. FRANCISCO GOMEZ ZARATE

Los costos ofertados IVA INCLUIDO fueron los siguientes:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	FRANCISCO GOMEZ ZARATE/ GOMES HERMANOS CONSTRUCCIONES	367.014.598





# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

3.1.2 Todos los detalles del acto, obra en el Acta de Apertura que se ha labrado en dicha oportunidad donde se ha constatado la regularidad y la transparencia del proceso y así también se han asentado las siguientes observaciones: No hubo observaciones.

#### 4. MARCO REGLAMENTARIO DE EVALUACION

Seguidamente de acuerdo a lo establecido en el El Decreto reglamentario N.º 2264/2024 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones, en el Art. 75. Procedimientos de Evaluación B. Evaluación basada únicamente en el precio, I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

#### VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art 79 del Decreto 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

COMPARATIVO DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	FRANCISCO GOMEZ ZARATE/ GOMES HERMANOS CONSTRUCCIONES
DOCUMENTOS PARA PERSONAS FISICAS/JURIDICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (Garantía bancaria; Póliza)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE



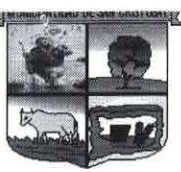
**Director de Administración y Finanzas**



**Organo de Control Interno**



**Contabilidad y Presupuesto**



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

DOCUMENTOS LEGALES	
Personas Físicas	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

### ACLARACIONES Y RESPUESTAS

**Art. 77- Aclaración de ofertas** del Decreto 2264/2024 “Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito”; en este caso este Comité informa que **se realizó solicitud de aceptación de corrección aritmética al oferente mediante nota por correo electrónico, se adjuntan como anexo en el dictamen.**

### CAPACIDAD LEGAL:

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

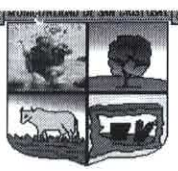
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la

  
*Declaración de Personas*  
Dir. De Administración y Finanzas

  
*Stefany Baumann*  
Organismo de Control Interno

  
*Alejandro Salinas*  
Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

De la verificación de los datos de fuente públicas se ha constatado que:

**FRANCISCO GOMEZ ZARATE**

- No está comprendido en las prohibiciones previstas en la ley.
- No Registra dato como Personal Contratado en ninguna entidad pública, según reporte de la página: <https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios>,

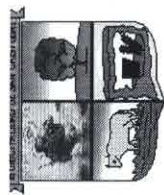
No forma parte del plantel de funcionarios de la Convocante, ni tiene relación de parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio.

En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de la oferta presentadas por la firma **FRANCISCO GOMEZ ZARATE** respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, en efecto podemos concluir sin temor a equívocos que la **OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS FRANCISCO GOMEZ ZARATE SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS DEL LLAMADO POR PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIALES Y FORMALES** por tanto SON admisibles en este proceso y en consecuencia pasibles de evaluación en detalle.

*Carlene Aparecida Torres Dolores*  
Dir. De Administración y Finanzas

*Stefany Gaumann*  
Organo de control Interno

*Alejandro Salinas*  
Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

Corresponde seguidamente verificar la planilla de oferta y las sumas impactadas en el cuadro presentado de conformidad al método de evaluación sugerido por el Artículo 75 del Decreto 22642024 concordante con el pliego de bases y condiciones del llamado.

## Grupo 1 - Empedrado Calle 25 de agosto - Santo Domingo

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Includido)	Precio Total	PRECIO REF	DIF EN GS	Variación
1	72131601-002	Limpieza general del terreno de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	2.087	1.285.592	2087	0	0
2	72131601-9974	Replanteo: levantamiento planialtimétrico y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	5.975	3.680.600	5975	0	0
3	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934	748467	0	0
4	72131701-001	Carteles de Señalización.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934	748467	0	0
5	72141505-001	Movimiento de Suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	123,20	24.365	3.001.768	24365	0	0
6	72141505-001	Movimiento de Suelo. (perfilado) y preparación de caja.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	5.840	3.597.440	5840	0	0
7	72102905-001	Compactación mecánica de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	5.002	3.081.232	5002	0	0
8	72141505-001	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	3.216	1.981.056	3216	0	0
9	72101703-004	Cordon Escondido de H°. Espesor de 0,25 m. Profundidad 0,30 m.	unidad de medida: Mililitros presentación: EVENTO	88,00	37.863	3.331.944	37863	0	0
10	72131701-002	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	37.709	23.228.744	37709	0	0
11	72131701-002	Enripiado con piedra triturada de 6ta., sobre pavimento empedrado.(0.02 tn/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	3.563	2.194.808	3563	0	0
12	72131701-002	Compactación, inicial y final.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	4.118	2.536.688	4118	0	0
13	72131601-013	Limpieza general y final de sitio de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	848	522.368	848	0	0

  
**Juan Manuel Gallo**  
 Director de Administración y Finanzas

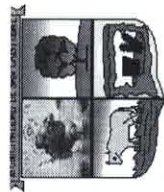


  
**Stefany Guzman**  
 Organismo de Control Interno



  
**Alejandro Salinas**  
 Contabilidad y Presupuesto





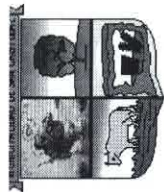
**MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL**  
**X DPTO- ALTO PARANA**

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

Grupo 2 - Empedrado Calle 01 - Santo Domingo.

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	PRECIO REFEREN	DIFER EN GS	VARIACION
1	72131601-002	Limpieza general del terreno de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	2.087	876.540	2087	0	0
2	72131601-9974	Replanteo: levantamiento planialtimétrico y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	5.975	2.509.500	5975	0	0
3	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934	748467	0	0
4	72131701-001	Carteles de Señalización.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934	748467	0	0
5	72141505-001	Movimiento de Suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	84,00	24.365	2.046.660	24365	0	0
6	72141505-001	Movimiento de Suelo. (perfilado) y preparación de caja.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	5.840	2.452.800	5840	0	0
7	72102905-001	Compactación mecanica de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	5.002	2.100.840	5002	0	0
8	72141505-001	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	84,00	3.216	270.144	3216	0	0
9	72131701-002	Cordon Escondido de H. A. Espesor de 0,25 m. Profundidad 0,30 m.	unidad de medida: Mililitros presentación: EVENTO	120,00	37.863	4.543.560	37863	0	0
10	72131701-002	Pavimento Ptreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor minimo 0,15 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	37.709	15.837.780	37709	0	0
11	72131701-002	Enripiado con piedra triturada de 6a, sobre pavimento empedrado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	3.563	1.496.460	3563	0	0
12	7215101-013	Compactación, inicial y final.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	4.118	1.729.560	4118	0	0
13	72131601-013	Limpieza general y final de sitio de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	848	356.160	848	0	0
Total por Grupo:						37.213.872			





# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

## Grupo 3 - Empedrado Calle 02 - Santo Domingo.

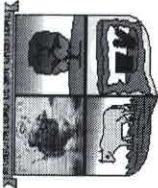
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	PRECIO REFE	DIFEREN GS	VARIACION
1	72131601-002	Limpieza general del terreno de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	2.087	4.236.610	2.087	0	0
2	72131601-9974	Replanteo: levantamiento planialtimétrico y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	5.975	12.129.250	5.975	0	0
3	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934	748.467	0	0
4	72131701-001	Carteles de Señalización.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934	748.467	0	0
5	72141505-001	Movimiento de Suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	406,00	24.365	9.892.190	24.365	0	0
6	72141505-001	Movimiento de Suelo. (perfilado) y preparación de caja.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	5.840	11.855.200	5.840	0	0
7	72102905-001	Compactación mecánica de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	5.002	10.154.060	5.002	0	0
8	72141505-001	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	3.216	6.528.480	3.216	0	0
9	72131701-002	Cordon Escondido de H°. Espesor de 0,25 m. Profundidad 0,30 m.	unidad de medida: Mililitros presentación: EVENTO	580,00	37.863	21.960.540	37863	0	0
10	72131701-002	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	37.709	76.549.270	37709	0	0
11	72131701-002	Enripiado con piedra triturada de 6a, sobre pavimento empedrado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	3.563	7.232.890	3563	0	0
12	72131601-013	Compactación, inicial y final.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	4.118	8.359.540	4118	0	0
13	72131601-013	Limpieza general y final de sitio de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	848	1.721.440	848	0	0
Total por Grupo:						173.613.338			



*Guillermo Pineda*  
Director General de Administración y Finanzas

*Stefany Goumami*  
Organo de control interno

*Alejandro Salinas*  
Contabilidad y Presupuesto



**MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL**  
**X DPTO- ALTO PARANA**

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

**Grupo 4 - Empedrado Calle Paraguari - Distrito de San Cristóbal**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	DIFEREN EN GS	VARIACION
	72131601-002	Limpieza general del terreno de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	2.087	2.549.270	0	0
2	72131601-9974	Replanteo: levantamiento planialtimétrico y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	5.975	7.298.462	0	0
3	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	3,00	748.467	2.245.401	0	0
4	72131701-001	Carteles de Señalización.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	3,00	748.467	2.245.401	0	0
5	72141505-001	Movimiento de Suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	366,45	24.365	8.928.554	0	0
6	72141505-001	Movimiento de Suelo. (perfilado) y preparación de caja.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	300,00	5.840	1.752.000	0	0
7	72102905-001	Compactación mecánica de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	5.002	6.109.943	0	0
8	72141505-001	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	3.216	3.928.344	0	0
9	72131701-002	Construcción de empedrado	unidad de medida: Mililitros presentación: EVENTO	349,00	37.863	13.214.187	0	0
10	72131701-002	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	37.709	46.061.543	0	0
11	72131701-002	Enripiado con piedra triturada de 6a, sobre pavimento empedrado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	3.563	4.352.204	0	0
12	72131601-013	Compactación, inicial y final.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	4.118	5.030.137	0	0
13	72131601-013	Limpieza general y final de sitio de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	848	1.035.832	0	0
Total por Grupo:						104.751.278	Características	



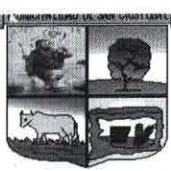
*[Signature]*  
**Director de Administración y Finanzas**



*[Signature]*  
**Organismo de control interno**



*[Signature]*  
**Contabilidad y Presupuesto**



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsan cristobal2021@gmail.com

En este punto el Comité Evaluador manifiesta que la oferta de la empresa **FRANCISCO GOMEZ ZARATE** presentó errores aritméticos en cuanto a la sumatoria total de su oferta, y se aclara que como lo dice la normativa vigente se precios a comunicarle al oferente y emplazarle a que por escrito respondiera estar o no de acuerdo con la corrección aritmética practicada a su oferta para continuar en competencia, es así que la firma **GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES del Sr. Francisco Gómez Zarate** respondió a la solicitud en tiempo y forma por lo que su oferta quedo corregida con un monto total ofertado de Gs. **367.014.596 (Guaranies trescientos sesenta y siete millones catorce mil quinientos noventa y seis)** también se deja constancia que no se realizó aclaración o explicación detallada de precios atendiendo a que los precios unitarios ofertados por la empresa fueron cotizados dentro de los límites establecidos en la legislación vigente. En ANEXOS AL DICTAMEN se adjuntan los respaldos documentales de lo mencionado en este punto.

Seguidamente procederemos a tomar a la empresa oferente **FRANCISCO GOMEZ ZARATE por ser la única oferta** para analizarla en detalle de acuerdo a los demás requisitos establecidos en las Bases del llamado de conformidad al artículo 75 del Decreto 2264/2024 de Suministro y Contrataciones Públicas.

### CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA

**4.1.1.** Conforme a las evidencias documentarias obrantes en los documentos de LA EMPRESA ANALIZADA, observamos que las informaciones proveídas presentan un índice aceptable de solvencia y liquidez para cumplir con las obligaciones requeridas por LA CONVOCANTE. Es así que la firma **FRANCISCO GOMEZ ZARATE** presenta los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024.</li> </ul>	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el <b>Formulario N° 5</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024.</li> </ul>	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el <b>Formulario N° 5</b>
<p>Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: <b>30% del monto de la oferta.</b></p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60% del requisito mínimo	Completar el <b>Formulario N° 5</b>



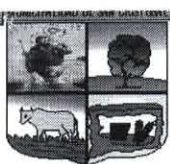
*Dir. De Administración y Finanzas*



*Organo de control interno*



*Contabilidad y Presupuesto*



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email [municipalidadsan cristobal2021@gmail.com](mailto:municipalidadsan cristobal2021@gmail.com)

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:  Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:	FRANCISCO GOMEZ ZARATE	
	Cumple	No Cumple
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones de crédito de las que el oferente es cliente. La misma deberá indicar los datos de la entidad, número de cuenta y datos de contacto	X	
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza/ financiera o cooperativa, de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID del llamado.	X	
c) Estados Financieros de los años 2022 - 2023 - 2024, con sus correspondientes declaraciones de impuesto a la renta. IRE GENERAL	X	
d) Formulario N° 501 de los años 2022 - 2023 - 2024, para contribuyentes del IRE SIMPLE	NO APLICA	NO APLICA
e) Formulario de compromisos vigentes.	X	X

- En este punto el Comité Evaluador realizando las verificaciones de las documentaciones presentadas por la empresa **FRANCISCO GÓMEZ ZARATE** y efectuando los cálculos de los ratios solicitados en el pliego de bases y condiciones como se han transcripto en la parte más arriba se llega a la conclusión de que la firma **GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES del Sr. FRANCISCO GOMEZ ZARATE CUMPLE** con los requisitos de calificación financiera según lo demuestra el cuadro de ratios, cuyos datos fueron extraídos de los balances presentados por la empresa, y que la firma cuenta con el Capital Operativo solicitado en la sección de Capacidad financiera que reza "El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **30%**" y "Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente".

### GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES / FRANCISCO GOMEZ ZARATE

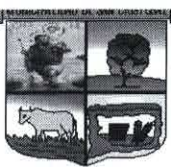
	2022	2.023	2.024	Promedio	COEFICIENTE MEDIO	
<b>INFORMACIÓN DEL BALANCE</b>						
TOTAL PASIVO	441.631	0	0	147.210	0,00	Solvencia
TOTAL ACTIVO	123.747.739	112.624.894	106.884.291	114.418.975		
PATRIMONIO NETO	123.306.108	112.624.894	106.884.291	114.271.764	724	liquidez
ACTIVO CORRIENTE	113.966.967	104.691.764	100.894.803	106.517.845		
PASIVO CORRIENTE	441.631	0	0	147.210		
<b>INFORMACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS</b>						
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.974.689	10.681.214	5.740.603	8.210.909	0,10	rentabilidad
CAPITAL	114.831.064	118.805.753	118.805.753	79.203.835		

#### 4.2. EXPERIENCIA

##### Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios		
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	





# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

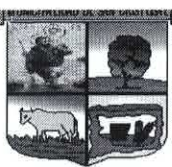
Email [municipalidadsancristobal2021@gmail.com](mailto:municipalidadsancristobal2021@gmail.com)

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (CINCUENTA por ciento) del monto total ofertado.  El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.
--	--------------------------------	--------------------------------	--	--	--

### Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.</li> <li>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</li> <li>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</li> </ul>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019-2024 en las siguientes actividades clave: construcción de empedrados</li> </ul>	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"





# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsan cristobal2021@gmail.com

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:	FRANCISCO GOMEZ ZARATE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	CUMPLE

### Capacidad en materia de personal

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un (1) Ingeniero Civil y/o Arquitecto con cinco (5) o más años de experiencia efectiva como Superintendente o Residente en Obras, propuesto para el cargo de Superintendente. El profesional deberá tener Registro del M.O.P.C.</p> <p>1 (un) Ingeniero Civil y/o Arquitecto propuesto para Residente de obra, con mínimo de 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional deberá tener Registro del M.O.P.C.</p>	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Completar el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"

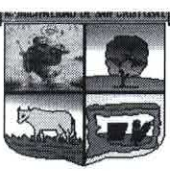
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	FRANCISCO GOMEZ ZARATE
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de cada personal clave propuesto, (el currículum debe estar firmado por el personal clave propuesto y acompañado de la copia de cédula de identidad)	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del Jefe de obras o Superintendente de obras.	CUMPLE
3. Copia de Patente Profesional vigente del personal propuesto	CUMPLE
4. Copia del título de Grado para el Jefe o Superintendente y profesional residente.	CUMPLE
5. Carta compromiso y el documento que demuestre la relación con la firma oferente, del personal clave propuesto como Jefe o Super Intendente de obras.	CUMPLE
6. Carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras durante el período de ejecución de la obra del capataz de obra y el documento que demuestre la relación con la firma oferente	CUMPLE



*Francisco Gomez Zarate*  
Director de Administración y Finanzas

*Stefano Guzman*  
Organ de control Interno

*Alejandro Salinas*  
Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobai2021@gmail.com

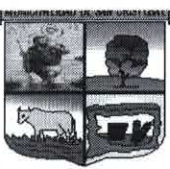
### Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2- Hormigoneras de 320 Lts. Monofásica de 3 HP o mayor</li> <li>- 2 Vibradores de Hormigón</li> <li>- 2 Contenedores de 6m3 como mínimo</li> <li>- Varios Equipo de soporte (andamios metálicos desmontables, encofrados metálicos, puntas telescópicas metálicas</li> <li>- Varios Dispositivo de seguridad, Cascos, botas, mamelucos, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización</li> <li>- 1 Compactador manual</li> <li>- 2 Camiones volquetes de 6 m3 como mínimo.</li> <li>- 1 Nivel y teodolito</li> <li>- Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, estacas, jabalinas, hilo de nylon N°. 100.</li> </ul> <p>Los equipos pueden ser propios o alquilados, en caso de ser propios deberán presentar facturas a nombre del comprador o documento que avale la propiedad del bien, en cuanto a los vehículos se deberá presentar cedula verde con la debida inscripción en el Registro de Automotores a nombre de la Empresa, en caso de estar en trámite de compra se podrá presentar copia del contrato privado de compra venta y una constancia emitida por la Escribanía que garantice que la titulación se halla en trámite. En caso de ser alquilados, se deberán presentar los documentos respaldatorios por medio de una carta compromiso de alquiler emitida por el propietario y documentos de propiedad del mismo. Además, no debe estar comprometido en otra obra.</p> <p>La antigüedad máxima aceptada de los equipos y maquinarias, propios y alquilados, será de 15 (quince) años. No se aceptarán equipos con antigüedad superior al señalado. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"

  
 Director  
 Administración y Finanzas  
*Salvador Jorales Jorales*  
 Dir. De Administración y Finanzas

  
 Organismo de Control Interno  
*Stefany Daumann*  
 Organismo de control interno

  
 Contabilidad y Presupuesto  
*Alejandro Salinas*  
 Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email [municipalidadesancristobal2021@gmail.com](mailto:municipalidadesancristobal2021@gmail.com)

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	FRANCISCO GOMEZ ZARATE
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.  Además; deberá presentar Declaración Jurada del propietario en la que manifieste:  - Ser propietario de los mismos;  - Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción;  - Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato, y será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente.	CUMPLE

### Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a. Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término "servicio" aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

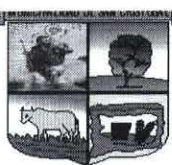
Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

En este punto este Comité Evaluador aclara que realizó la verificación a través del portal del MIC para corroborar la emisión o no del certificado de origen por parte las empresas que presentaron su oferta, resultando que el oferente **FRANCISCO GOMEZ ZARATE / GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES NO HA PRESENTADO Certificado de origen**, pero al ser la única empresa en presentar su oferta, en caso de haberlo obtenido no podría ser aplicado dicho margen y se recuerda que la no presentación de la misma no afecta ni invalida a la oferta presentada.

The screenshot shows a web browser window with the URL [vue.org.py/pls/portal33SUARIO\\_CO.RPT.CON\\_CONSULTA\\_PUBLICA.VV3](http://vue.org.py/pls/portal33SUARIO_CO.RPT.CON_CONSULTA_PUBLICA.VV3). Below the browser window, there are several official stamps and signatures:

- VUE** logo.
- Stamp of the **Ministerio de Industria y Comercio** (MIC) with the text "Paraguay TIENE MBATEAPOY HA NEMU HADIPOROSA".
- Stamp of the **Gobierno del Paraguay**.
- Red circular stamp of the **Municipalidad de San Cristobal** with the text "Organismo Control Interno".
- Red circular stamp of the **Municipalidad de San Cristobal** with the text "CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO".
- Handwritten signature of **Stefany Daumann** over the "Organismo Control Interno" stamp.
- Handwritten signature of **Alejandro Salinas** over the "CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO" stamp.
- Handwritten signature of **Francisco Gomez Zarate** over the "Organismo Control Interno" stamp.



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsan cristobal2021@gmail.com

### 4.3. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Se realiza la evaluación de si los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones y los resultados son:

Item	Descripción	FRANCISCO GOMEZ ZARATE
1	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL" ID 485040	CUMPLE

### 4.4. ANALISIS ECONOMICO DE LAS OFERTAS

4.4.1. En este caso en particular debemos de mencionar que como se lee más arriba la estimación presupuestaria prevista para este procedimiento es de Gs. 367.014.598 (guaraníes Trescientos sesenta y siete millones catorce mil quinientos noventa y seis), en consecuencia, debemos referirnos a los precios unitarios ofertados por la empresa **GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES del Sr. Francisco Gómez Zarate.**

4.4.2. Es así que conforme:

La oferta total presenta por la firma unipersonal del Sr. **Francisco Gómez Zarate** asciende a la suma de Gs. **367.014.596** (guaraníes Trescientos sesenta y siete millones catorce mil quinientos noventa y seis).

### 5. CONCLUSION

5.1. Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de San Cristóbal, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

	EMPRESA OFERENTE	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA	TECNICA	ANALISIS ECONOMICO
1	FRANCISCO GOMEZ ZARATE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La firma FRANCISCO GOMEZ ZARATE podría ser la adjudicada por EL TOTAL para "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL**"-

5.2. " en cumplimiento de todos los requerimientos: legales, financieros, experiencia y económico así también por presentar la única oferta y resultar apta para el proceso licitatorio.

5.3. En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA AL INTENDENTE MUNICIPAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL:

**ADJUDICAR** el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional Nro. 04/2026 "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL**" CON I.D. N° 485040 a la firma **GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES** con RUC 1895960-1, representada por el Sr. Francisco Gómez Zarate con C.I. N.º 1895960, en carácter de **Representante Legal**, por el monto de Gs. 367.014.596 (guaraníes Trescientos sesenta y siete millones catorce mil quinientos noventa y seis).

5.3.1. **AUTORIZAR** la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

5.3.2. **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cristóbal que proceda.

Es nuestro dictamen, salvo otro parecer de la máxima autoridad



*José Aparicio Torres*  
Dir. De Administración y Finanzas



*Stefany Gaumann*  
Organo de Control Interno



*Alejandro Salinas*  
Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

### ANEXOS AL DICTAMEN



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

San Cristóbal, 20 de abril de 2026.

**Señor Oferente:**  
**Francisco Gómez Zarate**  
**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de Comunicarle que, en el marco de la evaluación de la oferta presentada por su empresa, se ha procedido a realizarle una corrección aritmética a la oferta presentada, puesto que, al realizar la verificación de los precios unitarios por las cantidades totales de todos los ítems, **la oferta total asciende al monto de Gs. 367.014.596** (Guaraníes trescientos sesenta y siete millones catorce mil quinientos noventa y seis) y **no de Gs. 367.014.598** (Guaraníes trescientos sesenta y siete millones catorce mil quinientos noventa y ocho) como se había registrado en el acta de apertura, existiendo una diferencia de dos guaraníes a menos en la planilla de precios descargada del SICP, A continuación, se anexa la planilla ajustada.

Grupo 1 - Empedrado Calle 25 de Agosto - Santo Domingo.

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-002	Limpieza general del terreno de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	2.087	1.285.592
2	72131601-9974	Replanteo: levantamiento planialtimétrico y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	5.975	3.680.600
3	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934
4	72131701-001	Carteles de Señalización.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934
5	72141505-001	Movimiento de Suelo. (desmorte, incluyendo traslado de tierra).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	123,20	24.365	3.001.768
6	72141505-001	Movimiento de Suelo. (perfilado) y preparación de caja.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	5.840	3.597.440
7	72102905-001	Compactación mecánica de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	5.002	3.081.232
8	72141505-001	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	3.216	1.981.056
9	72101703-004	Cordon Escondido de H". Espesor de 0,25 m. Profundidad 0,30 m.	unidad de medida: Milímetros presentación: EVENTO	88,00	37.863	3.331.944
10	72131701-002	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	37.709	23.228.744
11	72131701-002	Enriplado con piedra triturada de 5ta., sobre pavimento empedrado.(0,02 tn/m <sup>2</sup> )	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	3.563	2.194.808
12	72131701-002	Compactación, inicial y final.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	4.118	2.536.688
13	72131601-013	Limpieza general y final de sitio de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	616,00	848	522.368

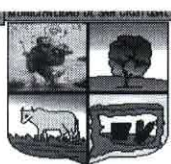
Total por Grupo: 51.436.108

*Andrés Salas*  
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL  
ALTO PARANA, 1923

*Jaime Alfredo Flores Torres*  
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL  
Dir. De Administración y Finanzas

*Stefany Gammann*  
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL  
Organo de Control Interno

*Alejandro Salinas*  
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL  
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

### Grupo 2 - Empedrado Calle 01 - Santo Domingo

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-002	Limpieza general del terreno de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	2.087	876.540
2	72131601-9974	Replanteo: levantamiento planialtimétrico y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	5.975	2.509.500
3	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934
4	72131701-001	Carteles de Señalización.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934
5	72141505-001	Movimiento de Suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	84,00	24.365	2.046.660
6	72141505-001	Movimiento de Suelo. (perfilado) y preparación de caja.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	5.840	2.452.800
7	72102905-001	Compactación mecánica de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	5.002	2.100.840
8	72141505-001	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	84,00	3.216	270.144
9	72131701-002	Cordon Escondido de H.A. Espesor de 0,25 m. Profundidad 0,30 m.	unidad de medida: Mililitros presentación: EVENTO	120,00	37.863	4.543.560
10	72131701-002	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	37.709	15.837.780
11	72131701-002	Enripiado con piedra triturada de 5a, sobre pavimento empedrado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	3.563	1.496.460
12	72131601-013	Compactación, inicial y final.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	4.118	1.729.560
13	72131601-013	Limpieza general y final de sitio de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	420,00	848	356.160
					<b>Total por Grupo:</b>	<b>37.213.872</b>

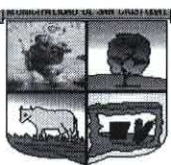
### Grupo 3 - Empedrado Calle 02 - Santo Domingo.

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-002	Limpieza general del terreno de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	2.087	4.236.610
2	72131601-9974	Replanteo: levantamiento planialtimétrico y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	5.975	12.129.250
3	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934
4	72131701-001	Carteles de Señalización.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	2,00	748.467	1.496.934
5	72141505-001	Movimiento de Suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	406,00	24.365	9.892.190
6	72141505-001	Movimiento de Suelo. (perfilado) y preparación de caja.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	5.840	11.855.200

*[Signature]*  
 Director General de Administración y Finanzas

*Andrés Sala*  
  
*[Signature]*  
 Organismo de Control Interno

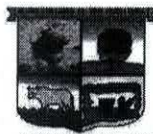
*[Signature]*  
  
 Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

7	72102905-001	Compactación mecánica de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	5.002	10.154.060
8	72141505-001	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	3.216	6.528.480
9	72131701-002	Cordon Escondido de H". Espesor de 0,25 m. Profundidad 0,30 m.	unidad de medida: Mililitros presentación: EVENTO	580,00	37.863	21.960.540
10	72131701-002	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor minimo 0,15 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	37.709	76.549.270
11	72131701-002	Enriplado con piedra triturada de 6a, sobre pavimento empedrado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	3.563	7.232.890
12	72131601-013	Compactación, inicial y final.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	4.118	8.359.540
13	72131601-013	Limpieza general y final de sitio de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.030,00	848	1.721.440
					Total por Grupo:	173.613.338

Grupo 4 - Empedrado Calle Paraguari - Distrito de San Cristobal

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
	72131601-002	Limpieza general del terreno de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	2.087	2.549.270
2	72131601-9974	Replanteo: levantamiento planialtimétrico y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	5.975	7.298.462
3	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	3,00	748.467	2.245.401
4	72131701-001	Carteles de Señalización.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	3,00	748.467	2.245.401
5	72141505-001	Movimiento de Suelo. (desmante, incluyendo traslado de tierra).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	366,45	24.365	8.928.554
6	72141505-001	Movimiento de Suelo. (perfilado) y preparación de caja.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	300,00	5.840	1.752.000
7	72102905-001	Compactación mecánica de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	5.002	6.109.943
8	72141505-001	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	3.216	3.928.344
9	72131701-002	Construcción de empedrado	unidad de medida: Mililitros presentación: EVENTO	349,00	37.863	13.214.187
10	72131701-002	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	37.709	46.061.543
11	72131701-002	Enriplado con piedra triturada de 6a, sobre pavimento empedrado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	3.563	4.352.204
12	72131601-013	Compactación, inicial y final.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	4.118	5.030.137
13	72131601-013	Limpieza general y final de sitio de obras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.221,50	848	1.035.832
					Total por Grupo:	104.751.278
Monto total ofertado						367.014.596

*Andresa Sala*



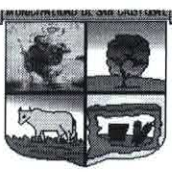
*Marlene Porcedo Torres*  
Dir. De Administración y Finanzas



*Stefany Gaumann*  
Organo de control interno



*Alejandro Salinas*  
Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

Para que su oferta siga en competencia surge la necesidad de contar con la presentación por escrito sobre aceptación de la corrección aritmética para continuar con el proceso de evaluación.

Lo solicitado deberá ser presentado a más tardar hasta las 12:00hs. del día martes 21 de abril del año en curso, por Mesa de Entrada manual de la Municipalidad de San Cristóbal o al correo [uocmunicipalidadsancristobal25@gmail.com](mailto:uocmunicipalidadsancristobal25@gmail.com) en formato escaneado debidamente firmado y foliado.

Sin otro particular motivo, aprovecho la presente para saludarle cordialmente.

Andrea Maiara Sala Rissi  
Jefa de la UOC



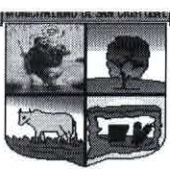
Osvaldo Aparedado Torales Dolz  
Dir. De Administración y Finanzas



Stefany Gaummann  
Organismo de control interno



Alejandro Salinas  
Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

21/4/26, 11:03

Gmail - Remitir comunicaci3n de correcci3n aritm3tica




Municipalidad San Cristobal <uomunicipalidadsancristobal25@gmail.com>

### Remitir comunicaci3n de correcci3n aritm3tica

Municipalidad San Cristobal <uomunicipalidadsancristobal25@gmail.com>  
Para: sergioyes266@hotmail.com

20 de abril de 2026 a las 9:56

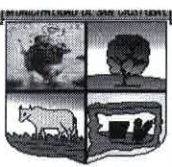
Buenos d3as, en adjunto remito nota de comunicaci3n de correcci3n aritm3tica practicada a su oferta, necesitamos confirmaci3n  
Cualquier duda estamos a las 3rdenes

 **Solicitud de documentaciones.pdf**  
1082K

  
*[Handwritten signature]*  
Dir. De Administraci3n y Finanzas

  
*[Handwritten signature]*  
Organismo de control interno

  
*[Handwritten signature]*  
Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

San Cristóbal, 21 de abril de 2026.

Señores:  
Municipalidad de San Cristóbal  
X Departamento – Alto Paraná  
Presente

**Ref.: Aceptación de corrección aritmética – Construcción De Pavimento tipo empedrado en varias calles del Distrito de San Cristóbal**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, en representación de la empresa del Sr. Francisco Gómez Zárate, acusamos recibo de su nota de fecha 20 de abril de 2026, mediante la cual se nos comunica la corrección aritmética efectuada a la oferta presentada por nuestra firma en el marco del proceso de evaluación correspondiente a la **Construcción De Pavimento tipo empedrado en varias calles del Distrito de San Cristóbal**

En ese sentido, manifestamos nuestra conformidad con los ajustes realizados en cuanto al monto total corregido de Gs. 367.014.596. (Guaraníes trescientos sesenta y siete millones catorce mil quinientos noventa y seis), conforme a lo detallado en la planilla adjunta a su comunicación.

Agradecemos la notificación correspondiente y quedamos a disposición para cualquier otra gestión o requerimiento necesario para la prosecución del presente proceso.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

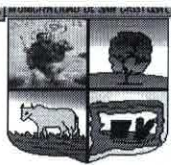
Atentamente,

  
Francisco Gómez Zárate  
Representante Legal  
GÓMEZ HERMANOS  
CONSTRUCCIONES  
José Domingo Ocampos - Caaguazú  
Tel. 0827.20100

  
  
Mariana Fernández Torres  
Directora de Administración y Finanzas

  
  
Stefany Baumann  
Organo de control Interno

  
  
Alejandro Salinas  
Contabilidad y Presupuesto



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

## X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancri2021@gmail.com

21/4/26, 11:04

Gmail - (sin asunto)



Municipalidad San Cristobal <uomunicipalidadesancristobal25@gmail.com>


(sin asunto)

Sergio David Gómez Ramirez <sergioyes266@hotmail.com>  
Para: Municipalidad San Cristobal <uomunicipalidadesancristobal25@gmail.com>

20 de abril de 2026 a las 14:56

Remito aceptación de corrección aritmética

Obtener Outlook para Android

 corrección aritmética.pdf  
70K

